



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

MUNICIPIO DE PINOGANA

En atención al principio de publicidad, y en cumplimiento del artículo 9 de la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002 “Que dicta normas para la Transparencia en la gestión Pública, establece la Acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones”, les presentamos nuestras Políticas Institucionales.

Gobierno Abierto

Nos basamos en principios de colaboración, participación y transparencia, que aseguran un canal permanente de comunicación, estabilidad y fiscalización en la gestión Alcaldicia.

Desarrollo Humano Sostenible

Para desarrollar la ciudad se requiere una serie de factores para atenderlas necesidades de la población y atender las necesidades de manera integral y sostenible:

- *Organización del territorio*
- *Uso sostenible de los recursos naturales*
- *Actividades económicas*
- *Seguridad ciudadana y cultura de paz*
- *Cultura y deportes*

Calidad de Vida

Procurando mantener los siguientes factores fundamentales, podremos garantizar la calidad de vida del ciudadano del Distrito.

- **Seguridad:** *implementación de programas integrales de seguridad ciudadana que facilite las acciones de prevención y mejoras a la convivencia ciudadana, donde prevalezca la participación de todos los sectores de la sociedad.*
- **Salud:** *fomentar estilos de vida más saludables, trabajando con un menor nivel de contaminación, ambiental y con mayor bienestar.*





- **Cultura:** *se desarrolla una política cultural municipal que garantice el ejercicio de los derechos culturales y la cultura como dimensión del desarrollo en el distrito de Pinogana, buscamos aumentar el acceso a bienes y servicios culturales y un verdadero reconocimiento de las expresiones de la población destinada a fortalecer identidades, convivencia y oportunidad.*
- **Deportes:** *en coordinación con la comunidad y las autoridades locales, se hace una agenda deportiva de los centros e instalaciones de la Alcaldía.*

Equidad

Desarrollar programas e implementarlos para garantizar la equidad en el Distrito, sobre temas de interés colectivo como:

- ✓ *Educación*
- ✓ *Seguridad Alimentaria*
- ✓ *Inclusión*
- ✓ *Adultos mayores*
- ✓ *Mujeres*
- ✓ *Discapacitados*
- ✓ *Indígenas*
- ✓ *Afro descendientes*
- ✓ *otras etnias Indigentes*

Desarrollo Integral

Nuestra política de desarrollo se basa en:

- ✓ *Urbanismo y Movilidad*
- ✓ *Cooperación Internacional*
- ✓ *Tecnologías de Información y comunicación*
- ✓ *Turismo*





Sostenibilidad

Implementación de un nuevo modelo de gestión medio ambiental basado en criterios de calidad y sostenibilidad para la prestación de los servicios urbanos y el mantenimiento del entorno que a su vez plantee una estrategia de cuidado y mejora del medio ambiente.

- ✓ *Áreas verdes y biodiversidad*
- ✓ *Construcción y vialidad urbana*
- ✓ *Energía y calidad ambiental*
- ✓ *Protección de cuencas*
- ✓ *Limpieza y gestión de residuos sólidos*

Fortalecimiento Institucional

Transformación de la Alcaldía de Pinogana en una Organización modelo de la gestión pública, con una organización participativa y transparente que promueva la producción e intercambio de ideas y relaciones constructivas entre los colaboradores.

